MUNICIPIO DE NEIVA NIT. 891180009-1	FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FURC	FOR-GHT-03 Versión: 01 Vigente desde : Marzo 19 del 2021	Primero Neiva mipg

RADICADO INTERNO: | RECIBIDO POR:

Diligenciar Únicamente a Computador

1- Clase y Datos del Contrato

Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN					Nro	1300	Fecha:	26	03	2021		
Proveedor	HENDRY LUCIA ALFONSO GAMBOA					NIT	C.C.	X	No.	1.075.306.434			
Dirección	CARRERA 34 A N 8 A - 75	Correo Electronic	hlag97@gmail.com			Teléfonos	3183978745						
Establecer si es Secop I o II	secop I		secop II	X	Código del contrato por Secop II	MNSGPCDPS1216-2021							
Cesión de contrato	SI	NOX	Nombre del cedente			NIT	C.C.		No.				

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	24105731313	Banco	CAJA SOCIAL	Ahorros	x	Corriente	

3- Información Tributaria

Responsable de IVA	SI	NOX	Autorretenedor de Renta		Contribuyente de Renta		Código actividad ICA del RIT	306	
Gran Contribuyente			Prima el factor material		Prima el factor intelectual	X	Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004		
Nro. de pago de derechos de contratación original	2021902000001592				Nro. de derechos de contratación adiciones				

4- Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario para Cesión de Derechos Económicos)

Pago a Tercero	SI	NOX	Beneficiario		NIT	C.C.		No.

5- Información del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : "el objeto"
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LAS DIFERENTES ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS ADELANTADAS POR LAS COMISARÍAS DE FAMILIA, INSPECCIONES DE POLICÍA URBANAS DE LA CASA DE JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NEIVA.	

Plazo: (copiar tal cual parece en el objeto)	**Siete (7) Meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, en todo caso sin superar la presente vigencia fiscal.**
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	**El Municipio de Neiva cancelará al Contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: 1) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados desde el acta de inicio del contrato hasta el día último del respectivo mes. 2) Pagos mensuales iguales vencidos, comprendido entre el primero (1) y el último día de cada mes, cada uno por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOSS MIL PESOS ($1.600.000.00). 3) Un pago final proporcional a las actividades desarrolladas hasta el acta de terminación del contrato. Cada pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondiente dentro de los cinco (05) días siguientes al vencimiento de cada mensualidad o al periodo de ejecución y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente proceso no serán objeto de ajustes.**

Fecha de Inicio	07	05	2021	Adición		Adición No.		Fecha				Valor adición	
Valor compromiso inicial	$ 11.200.000			Valor adición(es)				Valor total compromiso	$ 11.200.000				

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago No.	4	Período:	De	Fecha	01	08	2021
					A:	Fecha	30	08	2021

Anticipo		% Anticipo		Valor Anticipo	
Entrada a Almacén No.		Fecha Entrada		Valor Entrada	

7- Pago de Seguridad Social

Periodos Pagados	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	Número de Planillas de Seguridad Social
AGOSTO	$ 4.800	$ 145.400	$ 113.600	3217029681

8- Registros Presupuestales y Valores a afectar

Número del CDP	Número del RP	Recurso y/o Fuente	Nombre del Recurso	Valor a Cancelar (Cuenta Actual según recurso)	Valor pendiente por Ejecutar (Según Recurso)	Valor Ejecutado (Según Recurso)
986	2662 DE 2021	0101	RECURSOS PROPIOS	$ 1.600.000	$ 5.120.000	$ 6.080.000

Valor total a cobrar en pesos $	$1.600.000	Valor total a cobrar en letras	UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS

9- Autorización del pago:

Declaración: Con su firma el Supervisor y/o Interventor y el Contratista certifican que la información contenida en este FURC es verdadera y que el pago cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publicidad en el SECOP 2 si aplica). Igualmente dan fe de estar a paz y salvo en todos los tributos y obligaciones adquiridas con el Municipio de Neiva.

Firma del Contratista	Firma del Interventor(si aplica)	Firma del Supervisor (Únicamente Secretarios, Directores o Líderes de Grupo)
Hendry Lucia Alfonso G. HENDRY LUCIA ALFONSO GAMBOA		NELSON PATIÑO PERDOMO

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR CONTABILIDAD Y TESORERIA

10- Firmas de aprobación de pagos por parte de Contabilidad y Tesorería

Visto bueno Contabilidad (Firma, nombre y fecha)	Aprobación de Tesorería con nombre, firma y fecha de aprobación

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR LA OFICINA DE CONTRATACION

11- Aprobación de cumplimiento a requisitos y documentación para pago cargados en la plataforma SECOP (si aplica), por parte de la Oficina de Contratación

SELLO DE APROBACION	
	Nombre y Firma de aprobación
	Fecha de aprobación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 04

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1300 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA DIFERENTES ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS ADELANTADAS POR LAS COMISARÍAS DE FAMILIA, INSPECCIÓN DE POLICÍAS URBANAS DE LA CASA DE JUSTICIA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE NEIVA.**

SUPERVISOR	**NELSON PATIÑO PERDOMO**	**CONTRATISTA**	**HENDRY LUCIA ALFONSO GAMBOA**

	VALOR CONTRATO	$11.200.000	
FECHA DE INICIO	07 DE MAYO DEL 2021	**PERIODO DE EJECUCIÓN**	1 DE AGOSTO AL 30 DE AGOSTO DE 2021

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligaciones generales:

1. El contratista se compromete a prestar sus servicios generando un ambiente adecuado dentro del clima organizacional de la dependencia, manteniendo relaciones de cordialidad con quienes se relaciona y desempeña sus funciones, brindado una adecuada atención al usuario y entregando el máximo de sus capacidades para el cumplimiento de las metas definidas a la dependencia.

- En el desarrollo del presente contrato he prestado los servicios generando un ambiente adecuado dentro del clima organizacional de la dependencia, manteniendo relaciones de cordialidad con quienes me relaciono y desempeño mis funciones, brindado una adecuada atención al usuario y entregando el máximo de mis capacidades para el cumplimiento de las metas definidas a la dependencia.

2. Realizar los pagos correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales a que haya lugar en virtud del contrato.

- Realicé los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y ARL, según la planilla de pago N° 3217029681 del mes de agosto de 2021.

3. El contratista se obliga a radicar sus cuentas de cobros dentro de los diez (10) primeros días de corte a 30 días calendario.

- Efectué la respectiva radicación de la cuenta de cobro dentro de los días estimados.

4. El contratista se obliga a inscribir su hoja de vida en el SIGEP durante el primer

mes de ejecución del contrato.

- Inscribí y actualicé mi hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato.

5. El contratista se obliga con el MUNICIPIO a realizarse dentro del primer mes de ejecución del contrato un examen pre-ocupacional y allegar el respectivo certificado; los costos de este examen serán asumidos por el contratista.

- Acredité y allegué el respectivo certificado de examen pre-ocupacional dentro del primer de ejecución del contrato.

6. En caso de designarse como integrante del comité evaluador o como apoyo de los diferentes procesos de selección de contratista, deberá ejercer esta obligación de manera oportuna, con apego a la ley vigente, dándole prioridad a esta obligación, en cumplimiento del cronograma establecido en el proceso.

- Durante el período comprendido entre el 01 de agosto al 30 de agosto de 2021 no se asignó dicha obligación al suscrito contratista.

7. En caso de designarse como apoyo a la supervisión de contratos deberá ejercer esta obligación, verificando y controlando la ejecución de estos, atendiendo lo señalado en el contrato y las obligaciones que le corresponden al supervisor.

- Durante el período comprendido entre el 01 de agosto al 30 de agosto de 2021 no se asignó dicha obligación al suscrito contratista.

8. Hacer entrega al supervisor del contrato de informes mensuales sobre las actividades realizadas durante el período de ejecución, con los soportes correspondientes por medio de la plataforma de SECOP II.

- Entregué al supervisor del contrato, el informe mensual sobre las actividades realizadas durante el período de ejecución del 01 de agosto al 30 de agosto de 2021, con los soportes correspondientes por medio de la plataforma del SECOP II.

9. Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.

- Presté los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atendí los requerimientos que me fueron efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.

10. Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales,

documentos, bienes y demás elementos del municipio utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales.

- Garanticé el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del municipio utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales.

11. El contratista deberá disponer de equipo de cómputo y elementos de trabajo para la ejecución de las actividades contractuales.

- Tuve a disposición de mi equipo de cómputo y elementos de trabajo para la efectiva ejecución de las actividades contractuales.

12. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020, y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.

- El suscrito contratista no está obligado a facturar electrónicamente conforme a la reglamentación vigente.

13. Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales.

- Al suscrito contratista, no le fueron asignadas obligaciones análogas y de uso común, en el presente periodo de ejecución.

Obligaciones específicas:

1. Apoyo en la recepción y la sistematización de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias que se tramiten en la Inspección de Policía urbana y Comisaria de familia ubicada en la Casa de Justicia de Neiva.

Realicé el respectivo apoyo en la recepción y la sistematización de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias de la Comisaría de Familia ubicada en la Casa de Justicia de Neiva, tal como se relaciona a continuación:

-Recepcioné 07 Solicitudes de Reprogramación de Audiencias, 03 Solicitudes de desistimiento de procesos y 06 Excusa por inasistencia a Audiencia, tal como se relaciona a continuación:

CANTIDAD	OFICIO	ASUNTO
07	Solicitud	Reprogramación Audiencia
03	Solicitud	Desistimiento Proceso C-364-2019
06	Información	Excusa por inasistencia a Audiencia

INFORME DE ACTIVIDADES No. 04

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1300 DE 2021

-Realicé la digitación y Apertura de **30** querellas radicadas en el año 2021, correspondientes al mes de julio, tal como se relaciona en la siguiente tabla:

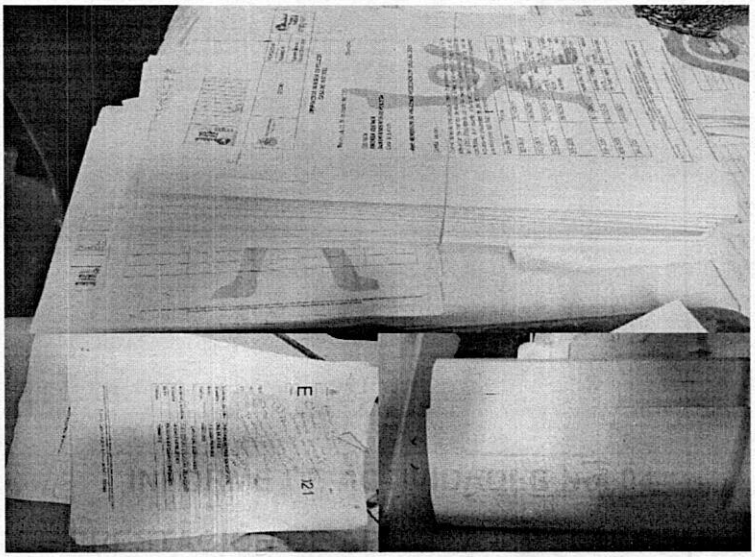
Número de expediente	Querellante	Querellante
EXP.IP.178.-2021	DIEGO FERNANDO SALAZAR	NELSON CRUZ
EXP.IP.179-2021	DIEGO FERNANDO SALAZAR	VICTOR MANUELL HERNANDEZ
EXP.IP.180-2021	DIEGO FERNANDA SALAZAR	YEISON MURCIA
EXP.IP.181-2021	JHON OSCAR LEHORY	VICTOR HUGO ALEMAN
EXP.IP.182-2021	MARIA ALEJANDRA PAREDES	JHON FREDY
EXP.IP.183-2021	MARICELA BECERRA	LORENZO AVILA
EXP.IP.184-2021	ANDREA M. LOSADA	MARIA PAOLA P.
EXP.IP.185-2021	ALICIA SALAS	DANIELA VARGAS
EXP.IP.186-2021	DIANA P. MONTENEGRO	FABIAN ROJAS
EXP.IP.187-2021	DIANA X. PARRA	OLGA LUCIA VARGAS
EXP.IP.188-2021	ANDREA E. LLANOS	ROBINSON SAPUY
EXP.IP.189-2021	MARIA CAMILA GUTIERREZ	CARLOS ALBERTO LOPEZ
EXP.IP.190-2021	LUIS ALIRIO AMACONA	GUSTAVO MOTTA
EXP.IP.191-2021	NANCY CORREA SILVA	ALBERTO CORRAZA
EXP.IP.192-2021	LUISA AIDA LOSADA	JHON FREDY CUELLAE
EXP.IP.193-2021	JESICA LORENA BONILLA	JHOINER ESTEVN CEDIEL
EXP.IP.194-2021	KELY YIRLEY CABRERA	LUCY TOBAR VARGAS
EXP.IP.195-2021	GERALDINE T. BERMEO	JHOAN STIVEN UMAÑA
EXP.IP.196-2021	ANGIE MELISSA PORTELA	GRICELDA P.
EXP.IP.197-2021	FLOR ARMELIA PERLAZA	MARIA LIGIA VARGAS
EXP.IP.198-2021	MARIA ENESTINA PEREZ	MARIA ELCY RAMIREZ
EXP.IP.199-2021	LUZ ANGELA OLAYA	PERSONAS QUE RECIDEN
EXP.IP.200-2021	FREDDY PAJOY MUÑOZ	FANNY MUÑOZ MONJE
EXP.IP.201-2021	ALFONSO C. CUELLAR	CAMILO DELGADO
EXP.IP.202-2021	CARMEN ELANE PINTO	NORMA PERDOMO
EXP.IP.203-2021	GUILLERMO ORTEGA	ORLANDO ORTEGA
EXP.IP.204-2021	PUALA ROCIO GONZALES	DIANA PAOLA LUCARA
EXP.IP.205-2021	BIBIANA RAMIREZ	FABIAN E. TRONCOSO

2. Apoyo para la sistematización y actualización del inventario de procesos que tiene a cargo la inspección de policía urbana y comisaria de familia ubicada en la casa de justicia de Neiva.

INFORME DE ACTIVIDADES No. 04

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1300 DE 2021

Realicé la organización **50 procesos** del archivo documental, encaminado a los procesos policivos que posee la Inspección Tercera de Policía para el año 2020 en los meses de Agosto.



Registro fotográfico gestión Arcivistica.

Apoyé en la actualización del inventario de procesos que tiene a cargo la Comisaría de Familia ubicada en la Casa de Justicia de Neiva, tal como se relaciona a continuación:

- **Radiqué Procesos (16)** de Violencia Intrafamiliar bajo numeración **C-215-2021** hasta **C-231- 2021.**

PROCESO	PROCESO
C-215-2021	C-223-2021
C-216-2021	C-224-2021
C-217-2021	C-225-2021
C-218-2021	C-226-2021
C-219-2021	C-227-2021
C-220-2021	C-228-2021
C-221-2021	C-229-2021
C-222-2021	C-230-2021
	C-231-2021

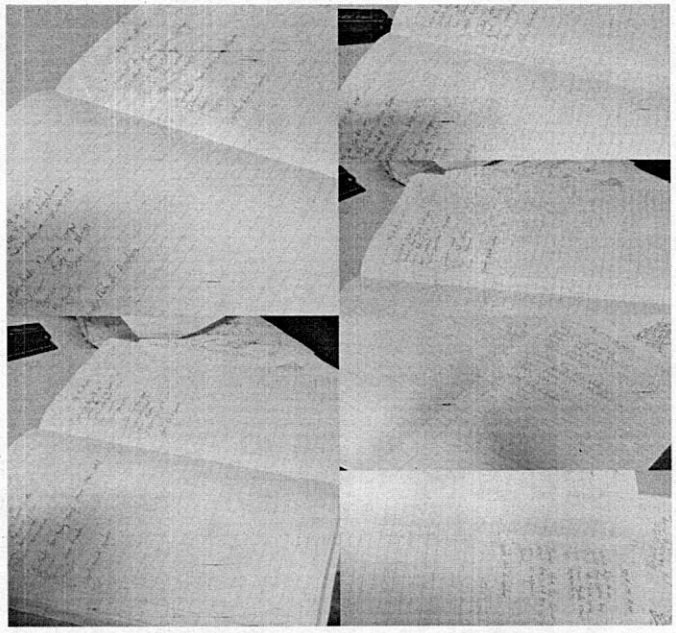
Debido a la reserva legal de los procesos de Violencia Intrafamiliar solo se muestra como evidencia el número de radicado de los procesos en el informe de actividades, los cuales reposan en los archivos de la Comisaria de familia.

3. Apoyo a recepción y manejo de la documentación que llega a la inspección de Policía urbana y comisaria de familia ubicada en la casa de justicia de Neiva.

INFORME DE ACTIVIDADES No. 04

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1300 DE 2021

Realicé la actualización y transcripción de forma manual de **38** Procesos de la Inspección Tercera de Policía que reposan en la Casa de Justicia en el libro programador y organizador, de la vigencia 2021 correspondiente al mes de agosto del 2021.



Registro Fotográfico del libro organizador

Brindé apoyo en la recepción y manejo de la documentación que llegó a la Comisaría de Familia ubicada en la Casa de Justicia de Neiva, tal como se relaciona a continuación:

- Recepcioné **34 oficios** remitidos a la Comisaría de Familia desde diferentes estamentos públicos.

OFICIO	REMITENTE	ASUNTO
14	Instituto Medicina Legal	Informe Pericial y de Valoración de Riesgo.
01	Concejo Superior Judicatura	Notificación.
15	ICBF	Prohibición otorgamiento de custodia.
04	Comisarias Flia Centro	Traslados por competencia.

4. Apoyo en la actualización de las bases de datos (Registro de archivos de información) Inspección de Policía urbana y comisaria de Familia ubicada en la Casa de Justicia de Neiva.

En el periodo comprendido del 01 al 30 de **Agosto** apoyé a la Comisaría de Familia en la

actualización de las bases de datos, tal como se relaciona a continuación:

- Archivé y desanoté 15 **PROCESOS** de Violencia Intrafamiliar de los años 2019, 2020 y 2021.

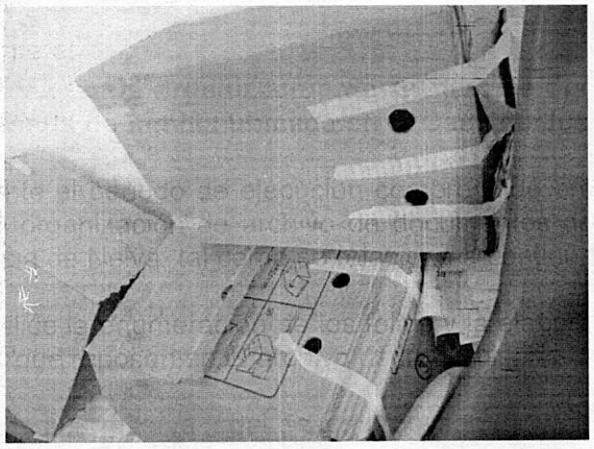
Debido a la reserva legal de los procesos de Violencia Intrafamiliar solo se muestra como evidencia el número de radicado de los procesos en el informe de actividades, los cuales reposan en los archivos de la Comisaria.

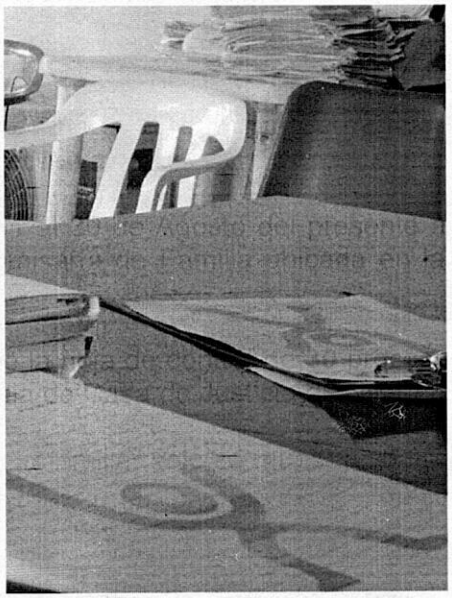
5. Apoyo en la organización de archivo de documentos de la Inspección de Policía urbana y comisaría de familia ubicada en la Casa de Justicia de Neiva.

Durante el periodo de ejecución comprendido entre el 01 al 30 de Agosto del presente año apoyé en la organización de archivo de documentos de la Comisaría de Familia ubicada en la Casa de Justicia de Neiva, tal como se relaciona a continuación:

- Realicé la enumeración de los folios y la elaboración de la hoja de control de **30** procesos del año 2020 que reposan en el archivo de la Comisaría de Familia de Casa de Justicia de Neiva.

Debido a la reserva legal de los procesos de Violencia Intrafamiliar solo se muestra como evidencia el número de radicado de los procesos en el informe de actividades, los cuales reposan en los archivos de la Comisaria.





Registro fotográfico de organización documental

INFORME DE ACTIVIDADES No. 04

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1300 DE 2021

-Asistí al simulacro realizado el día 19 de agosto sobre la gestión integral de riesgos realizado en las instalaciones de casa de Justicia





Para el trámite de la presente cuenta, me permito adjuntar documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones

realizadas en un CD, planilla de aportes a salud, pensiones y ARL del mes de agosto de 2021.

INFORME DE ACTIVIDADES No. 04

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1300 DE 2021

OBSERVACIONES:	
Neiva, 31 de agosto de 2021 **FECHA DE INFORME**	Hendry Lucia Alfonso G. --- **HENDRY LUCIA ALFONSO GAMBOA** C.C. No. 1.075.306.434 de Neiva – Huila **FIRMA DEL CONTRATISTA**

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

HENDRY LUCIA ALFONSO GAMBOA Identificado con CC 1075306434

Actualmente tiene(n) Cuenta Ahorro Amigo, radicado(a) en la oficina CALDAS, con las siguientes características:

Número:	24105731313
Fecha de apertura:	29 de Abril de 2021
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, el 13 del mes Mayo de 2021.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

FICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1075306434
RAZÓN SOCIAL:			HENDRY LUCIA ALFONSO GAMBOA
NICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
	CRA 34 A N 8A-75	TELÉFONO:	8700000
ANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
SA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
RESENTACIÓN:	ÚNICO		
EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			3217029681	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2021
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2021/08/31	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9996483756

TOTAL APORTES A PENSIÓN

GO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
	230301-PORVENIR	1	$ 145.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.400	$ 0	$ 145.400
S:										**$ 145.400**	**$ 0**	**$ 145.400**

TOTAL APORTES A SALUD

GO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN UPC	MORA COTIZACIÓN	MORA UPC	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 113.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 113.600	$ 0	$ 0	$ 113.600
S:													**$ 113.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 113.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

GO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 4.800	$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 4.800
S:									**$ 4.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 4.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
CA	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN ADMIN	PENSIÓN DÍAS COT	PENSIÓN IBC	PENSIÓN COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	SALUD DÍAS COT	SALUD IBC	SALUD COTIZACIÓN	SALUD Vr UPC	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	ARP DÍAS COT	ARP IBC	ARP CENTRO DE TRABAJO	ARP TOTAL APORTE	PARAFISCALES DÍAS COT	PARAFISCALES IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
34	ALFONSO GAMBOA HENDRY LUCIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 908.526				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 908.526	$ 145.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 145.400	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 908.526	$ 113.600	$ 0	$ 113.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 908.526	107530643	$ 4.800	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL	**$ 263.800**

Planilla Pagada

DECLARACION JURAMENTADA PARA EFECTOS DE FACTURACION ELECTRONICA PARA CONTRATISTAS Y PROVEEDORES

Neiva, 31 de agosto de **2021**

Señores
MUNICIPIO DE NEIVA
Alcaldía Municipal
Ciudad

Yo, Hendry Lucia Alfonso Gamboa identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 1075306 434 expedida en Neiva, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la resoluciones No 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

1. **Estoy obligado a facturar electrónicamente. SI_____NO X .**

(De acuerdo al parágrafo 3 y 5 del artículo 437 del estatuto tributario, Deberán registrarse como responsables del IVA quienes realicen actividades gravadas con el impuesto, que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, superiores a 4.000 UVT.)

Atentamente;

FIRMA: Hendry Lucia Alfonso Gamboa

TELEFONO: 3183978745

EMAIL: hlag97@gmail.com